



Tras queja, se deslinda la UNAM de análisis

CLAUDIA GUERRERO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se deslindó ayer en la noche del análisis elaborado por integrantes del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJJ), sobre las 20 iniciativas de reforma enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso, el pasado 5 de febrero.

En un pronunciamiento, publicado en redes sociales, la Máxima Casa de Estudios informó que el contenido de ese documento no refleja la opinión de la institución.

“El documento sobre las 20 iniciativas de reformas presentadas por el Presidente, elaborado por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre otras personas, y circulado profusamente en las redes sociales

durante el pasado fin de semana, de ninguna manera representa un posicionamiento de la UNAM ni el sentir de su comunidad”, posteó.

“La UNAM convocará en su momento a diversos foros académicos donde podrá darse una discusión abierta y plural”.

Ayer, durante su conferencia en Palacio Nacional, arremetió contra los académicos de la universidad: “Los directivos en la UNAM, todos muy conservadores, se derechizó la UNAM. Todo esto lo puedo decir porque como ya me quedan 100 días... Pero es cierto, o sea, se fueron apoderando de las escuelas, de institutos de investigación y todo. Hay excepciones, desde luego, pero es clarísimo”.

En el documento se pueden encontrar opiniones de investigadores y académicos



que, en su mayoría, descalifican el contenido de propuestas como la polémica reforma al Poder Judicial.

Los especialistas alertaron sobre los riesgos de someter a las urnas a jueces,

magistrados y ministros. Advertieron que se pretende registrar una purga y una posterior politización de los juzgadores, lo que podría dejar sin efecto la autonomía del Poder Judicial.



Especial

■ La UNAM informó que el documento publicado por académicos del IIJ reflejan la opinión de los autores.